



República de Colombia  
Rama Judicial del Poder Público  
Juzgado Octavo Administrativo Oral de Sincelejo

SECRETARÍA

-

ESTADO No 133

	RADICADO	PROCESO	ACTOR	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA AUTO	C/NO
1.	700013331008 2008-00105	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Juan Santana Burgos Ucros	Caja Nacional de Previsión Social	Auto obedézcse y cúmplase	24/09/2013	4
2.	700013331008 2010-00568	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Lucy Marina Pérez Olmos	Caja Nacional de Previsión Social	Auto obedezcas y cúmplase	24/09/2013	1
3.	700013331008 2011-00430	Conciliación extrajudicial	Vilma Isabel Arrieta Salcedo	Municipio de Los Palmitos	Auto obedézcse y cúmplase	24/09/2013	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL C.P.C. PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 25/09/2013 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 PM.

PAOLA ANDREA BULA VELILLA  
Secretaria (e)